

Familia, maternidad y cárcel en las narrativas militantes del PRT-ERP

Autora: Paola Martínez

Editorial: MAIPUE, Itzaingó, 2025

Reseña bibliográfica: Natalí Narváez

¿Cómo se construyen las narrativas de la militancia femenina en los setenta? ¿Qué papel juegan experiencias como la maternidad, la familia, la cárcel, en la construcción de la subjetividad? ¿Qué elementos aporta el presente para resignificarlas o ponerlas en tensión?

Paola Martínez, en su obra titulada *Familia, maternidad y cárcel en las narrativas militantes del PRT-ERP*, reúne una rigurosa investigación, resultado de su tesis de maestría, donde a partir del análisis de documentos del PRT-ERP, revistas de la época, entrevistas a ex militantes y sus familiares, entre otras fuentes, indaga la experiencia femenina en las mujeres militantes de los años sesenta y setenta.

Si bien en las décadas del sesenta y setenta, las categorías de mujer y varón estaban en pleno desplazamiento y deconstrucción, la autora demuestra cómo en el PRT-ERP, el trabajo de las mujeres seguía siendo controlado en términos de género. Encuentra en su investigación que esta experiencia, al igual que la del resto de las mujeres no militantes, estuvo atravesada por una serie de mandatos que respondían al modelo hegemónico imperante.

Sin embargo, lejos de afianzarse en una postura esencialista, avanza en complejizar estas conclusiones que han sido por demás asumidas en los últimos años en la literatura política y académica. Lo novedoso de esta investigación es que la misma se preocupa por revisar hipótesis y explicaciones consagradas, planteando de este modo nuevas preguntas sobre cuestiones largamente discutidas.

Considera en este sentido a la historia cómo un campo de batalla capaz de generar el cambio interpretativo de los imaginarios femeninos normativos y las nuevas simbolizaciones desde lo genérico.

Para Martínez, demuestra que en estos momentos donde las reivindicaciones del feminismo se han instalado con tanta fuerza, una re-lectura de las militancias femeninas en organizaciones armadas de los años setenta es por demás necesaria.

Las mujeres con las que contó para su investigación, demostraron que sus recuerdos fueron interpelados no solo por el proceso de entrevista, sino por su propio presente en el que el movimiento de mujeres hizo que puedan desnaturalizar tensiones de género que estaban invisibilizadas en otras historias elaboradas del Partido, *“hoy ese recuerdo se encuentra interpelado por los desplazamientos genéricos actuales (que cuestionan la subordinación de un sexo sobre el otro y la imposición de un sistema heterosexual obligatorio) que hacen que el recuerdo se resignifique y sea cuestionado”* (Martínez, 2025, p. 104).

En consecuencia, considera que los cambios en la subjetividad no solo dependen de la interioridad, sino también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la misma, produciéndose una relación dialéctica. De este modo, con el aporte de los estudios de género y los estudios de memoria intenta poner en tensión las temporalidades en la construcción de los discursos.

El análisis que propone desde los estudios de memoria y género posibilita entender cómo las mujeres resignificaron sus vivencias como sujetos subalternos en una sociedad patriarcal e idearon estrategias de resistencia por debajo de lo normativo y represivo en etapas de conflictividad social. Darles la voz a partir de los nuevos significados que adquieren sus vivencias desde el presente, permitirá incorporar a la historia nuevos sujetos y a su vez, ciertas problemáticas adquieran otros significados. Para Martínez, *“el presente las habilita a pararse desde otro lugar, tratando de rescatar esa experiencia como disruptiva e intentando ponerla en diálogo con lo que se vive hoy en día con el movimiento de mujeres y sus reclamos”* (Martínez, 2025, p. 159).

En consecuencia, en esta reconceptualización de las mujeres, visibilizarlas y darles representación debe ligarse a la reflexión sobre aquellos comportamientos alternativos que pudieron haberse producido como superpuestos al modelo hegemónico imperante.

Parte de la hipótesis de que la gran participación de las mujeres en la militancia revolucionaria puede ser un reflejo de la transición que atravesaban las relaciones genéricas en nuestro país durante la década del sesenta, pero a su vez, la relectura de la experiencia setentista femenina realizada desde otro lugar (sin compararla con el varón o focalizando en la carencia) mostraría que las militantes vivieron fisuras en sus concepciones acerca de los roles sociales esperados para las mujeres de aquellos años, no así sobre los roles sexuales que se habrían mantenido inalterables: parejas monogámicas y heterosexuales.

De esta manera, se puede empezar a vislumbrar que las prácticas militantes las posicionaron de otra manera con respecto al poder, dicho de otro modo, les proporcionaron una fuerte conciencia social, que habría dado origen a una modalidad genérica alternativa.

Es interesante cómo la autora repara a su vez, en ciertas experiencias dentro de la vida militante que para la sociedad heteropatriarcal eran experimentadas de otras formas, como

por ejemplo la concepción de familia, la experiencia en las casas operativas, la vida en comunidad. En esta experiencia logra denotar aquello que se propone en su hipótesis, de cómo las mujeres a partir de ciertas prácticas logran construir otras visiones e interpretaciones sociales alternativas a la sociedad dominante y por ende al poder. También lo femenino y la belleza son experiencias que recorre a partir del diálogo con algunas, y del análisis, por ejemplo, de la revista Panorama.

Los documentos analizados a su vez, mostraron un cierto cuestionamiento a la división del trabajo asignada a las relaciones sociales entre los sexos, donde los varones están ubicados en la esfera productiva y las mujeres en la esfera reproductiva. Para ella, el hecho de que todos los documentos aborden los mismos temas, conduce a pensar que es reflejo del clima de ebullición y cambio, y que el mismo no se limitaba a ningún colectivo en particular. Ciertos tópicos, en mayor o menor medida, de manera más o menos conservadora, se debatían en la mayoría de las organizaciones.

Sin embargo, observa, y registra en los testimonios, que estos debates generaban ciertas tensiones al interior de las organizaciones políticas. Particularmente registra dos. Uno, entre una “nueva moralidad” en la cual se encontraba enquistada preceptos de una moral antigua en cuanto al deseo y la sexualidad. Otro, entre la izquierda revolucionaria armada y sus concepciones sobre la revolución política/social, y la otra gran protagonista del período: la revolución sexual.

La sexualidad representó para esta organización política una arena de tensión. Se vivió bajo parámetros heterosexuales y se invisibilizaron tanto aquí como en la sociedad en general otras prácticas.

Más allá de que en el PRT ERP se generó una politización de la vida privada y las mujeres pudieron acceder a espacios que estaban vedados para ellas en ese entonces (participación en frentes armados, direcciones regionales), las mismas concepciones sexistas, imperantes a nivel social no pudieron superarse en algunas ocasiones.

En la segunda parte del libro recupera lo que la autora denomina el período represivo (1974-1983). Allí aborda la experiencia carcelaria de estas mujeres, la diferencia que encuentra entre Devoto y Buen Pastor, el rol “vidriera” que cumplía un penal y la finalidad de refeminizar y reconducir a las mujeres hacia una feminidad perdida por su vinculación al mundo delictivo, que intentaba imponer el otro.

Con la experiencia en la cárcel termina de registrar como el cuerpo femenino de estas mujeres que investiga, va transitando por distintas etapas que la identifica a su vez en tres momentos: durante la militancia de exteriorización de esa práctica política por medio de nuevas representaciones y funciones, durante la dictadura de interiorización, es decir, un cuerpo oculto e invisibilizado donde no se lo considera portador de ese rol de reproducción

social, y por último durante la cárcel de transformación en un espacio colectivo y femenino de lucha y de resistencia.

La cárcel para muchas, además de ser un lugar de horror, fue un lugar donde a partir del diálogo con otras mujeres de otras organizaciones políticas y de las experiencias colectivas que se trazaron en sus estadías allí, lograron construir otras miradas respecto a la sexualidad, a la afectividad, a los roles impuestos como el de mujer/madre. Además de las entrevistas, recurre al análisis de las cartas y correspondencia que por ese entonces estas mujeres tenían con sus familias. La autora sostiene que *“la perspectiva de género atravesó no solamente las técnicas represivas para someter sus cuerpos, sino que, también la resistencia, que se vio impregnada por concepciones genéricas relacionadas a la femineidad y la masculinidad (hegemónica)”* (Martínez, 2025, p. 247).

Para finalizar, explora cómo el duelo y el trauma de estas experiencias son agenciados en la segunda generación. Esta recuperación de las experiencias de los hijos e hijas da cuenta de la tensión que supone pensar desde el presente aspectos del pasado. Al igual que con el género, nuevamente vemos aquí como la relación pasado presente denota una tensión.

A partir de las entrevistas del análisis de doce entrevistas a hijos/as de ex militantes del PRT-ERP, Martínez resalta los efectos que generó la dictadura en las familias militantes e indaga cómo fue transmitida la tragedia familiar a los menores, cómo ellos pudieron resignificar esa falta simbólica y en qué situaciones de sus vidas (cotidianas, personales o colectivas) emergieron y entraron en juego.

Este libro, sin dudas, es una lectura indispensable que alcanza lo académico, pero también nos interpela en lo político. El diálogo con el género y las memorias, como así también con la relación pasado presente, nos invita a re-pensar una temática que creíamos por demás asumida.

Bibliografía

Martínez, P. (2025). *Familia, maternidad y cárcel en las narrativas militantes del PRT-ERP*. Maipue.